



Oficio: CPPyR-469/2022

ASUNTO: Informe anual POAMER 2022.

La Paz Baja California Sur, a 24 de Noviembre de 2022.
"2022, año del Profesor Domingo Carballo Félix"
"2022, año de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos".

C. José Guadalupe Ojeda Aguilar.

Coordinador de Asesores de la Jefatura de la
Oficina del Ejecutivo.

Presente.

En atención a su oficio JOE/CAJOE/0240/2022 mediante el cual solicita el informe Anual que contiene el avance al cumplimiento de las actividades señaladas para la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, conforme al artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, informamos lo siguiente:

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA
(POAMER) 2022**

Actividad descrita en el programa Anual 2022	Descripción del cumplimiento	Evidencia
Actualizar el Reglamento del Instituto de Vivienda de Baja California Sur.	En proceso de revisión	
Realizar los trabajos coordinadamente con la Dirección de Promoción Social y la Unidad de Archivo Institucional para elevar el nivel de digitalización de un trámite.	En cumplimiento. Se actualizaron un total de 13 trámites y servicios que brinda la dependencia	Anexo 1. Captura de Pantalla de la plataforma URBEM de mejorera regulatoria donde se actualizaron los tramites..
Actualizar el nuevo padrón de verificadores y/o visitadores.	Cumplido. Se designaron un total de 7 verificadores y 3 cobradores	Anexo 02. Oficio Mediante el cual se informa a la dirección General de Instituto, el personal acreditado
Estructurar y elaborar el programa operativo anual de mejora regulatoria del próximo año.	En proceso de elaboración	





Instituto de Vivienda
Gobierno de Baja California Sur

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE


Lic. Fernanda Marisol Villarreal González
Directora General



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DE B. C. S.
ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO**

C.C.P. Archivo.-